Guayaquil, Enero 11 del 2008

Señores
JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE ESBAL S. A.
REF.: INFORME DEL COMISARIO ESTADOS FINANCIEROS DE ESBAL S. A. DEL 2007
Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en conocimiento de Ustedes, nuestro Informe respecto de los Estados Financieros de Esbal S. A. por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2007.

Esbal S. A. es una empresa que se encuentra inactiva. Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración. Una vez revisados los libros contables y sociales, sus transacciones se encuentran registradas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás Principios de Contabilidad, y sus sustentos cumplen las Resoluciones el Servicio de Rentas Internas, por lo que éstos reflejan su real situación económica y financiera.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

C. P. A. MONICA OROZCO MORAN
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
16 SEP 2008
GUAYAQUIL